



AUTORIZACIÓN DE OBRA PRELIMINAR O DEMOLICIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
740
FECHA
17/05/2017
ROL S.I.I
698-16

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. N° 14462 de 12/05/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 627 de fecha 14/03/2017
- E) La solicitud de Permiso de DEMOLICIÓN correspondiente al expediente N° 14462

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN para el predio ubicado en calle /avenida /camino BRASIL N° 1740 Lote N° ----- Manzana ----- Sector ----- URBANO Zona ZM4 que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SILVA TAPIA RICARDO MAURICIO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
SILVA TAPIA RICARDO MAURICIO	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS	(Art. 5.1.3 punto 1)
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS	(Art. 5.1.3 punto 2)
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO	(Art. 5.1.3 punto 3)

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/>	PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	179	m ²
--------------------------	---------	-------------------------------------	-------	----------------------	-----	----------------

PAGO DE DERECHOS:

GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5293281	FECHA	16/05/2017	VALOR \$	\$59.618
CONVENIO DE PAGO	N°	-----	FECHA	-----	VALOR \$	-----

NOTAS :

1	Este permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no hubieren iniciado las obras.
2	Debe velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap.8, Título 5 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción en lo referente a las demoliciones y al Art. 5.8.12 de este Capítulo.
3	Se autoriza demolición de 179 m2, de acuerdo a lo indicado en planos.
4	La presente demolición posee Certificado de desratización n° 1709139786 de fecha 28/04/2017 emitido por la Seremi de Salud
5	Se deberán implementar las medidas indicadas en el ART 5.8.3. OGUYC que le sean pertinentes.
6	Archivado en carpeta N° 598/2017 - SEO 14462/2017.

CCL

CCL

[Firma]
 (RUBRO) BERNER RICHTER
 ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES